

Buenos Aires, 18 de enero de 1995.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la locación de equipos fotocopiadores con destino a diversos tribunales y organismos, durante el período comprendido entre el 1° de febrero de 1995 y el 31 de diciembre de 1998; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución n° 699/84 (fs. 151) se autorizó la convocatoria a licitación privada, la que fue dejada sin efecto por Resolución n° 1834/94 S.S.A. (fs. 362);

Que, por esa razón y en atención a lo informado por la Subsecretaría de Administración a fs. 632/3, se ha elaborado un nuevo pliego de bases y condiciones que garantiza el reconocimiento de un mínimo de copias en función de las cantidades estimadas.

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a convocar el acto licitatorio correspondiente, a los fines señalados precedentemente, de conformidad al pliego de bases y condiciones obrante a fs. 617/628.

2°) Afectar el gasto resultante que ascenderá a la suma aproximada de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIECISIETE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 479.517,50), de la siguiente manera:

\$ 112.227,50 - a la Cuenta "Alquiler de fotocopiadoras" (05-17-00-00-01-0097-3-2-4-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995;

////////////////////////////////////

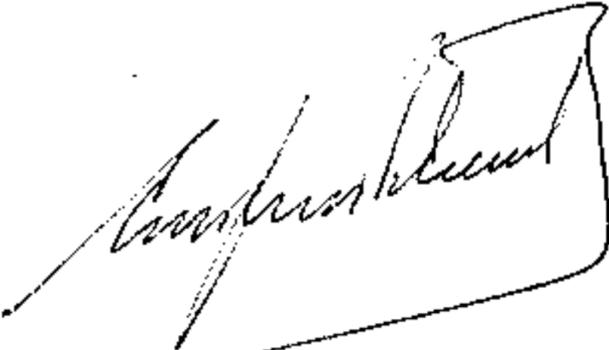
////////////////////////////////////

\$ 122.430,00 - a la Cuenta "Alquiler de fotocopiadoras" (05-17-00-00-01-0097-3-2-4-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1996;

\$ 122.430,00 - a la Cuenta "Alquiler de fotocopiadoras" (05-17-00-00-01-0097-3-2-4-0000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1997 y

\$ 122.430,00 - a la Cuenta "Alquiler de fotocopiadoras" (05-17-00-00-01-0097-3-2-4-00000-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1998.

3º) Regístrese y remítase a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI